



Oficio C.E.T. N°5/2013


Valparaíso, 15 de mayo de 2013

Cumplo con informar a US. que la Comisión de Ética y Transparencia, en sesión celebrada el día de hoy, tomó conocimiento de su presentación, fechada el 29 de abril de 2013, relacionada con declaraciones formuladas a la prensa por el Honorable Senador Mariano Ruiz-Esquide Jara y, asimismo, de la nota que envió a esta Comisión el mencionado señor Senador, con fecha 9 de mayo, sobre los mismos hechos, la cual en copia adjunto.

Al respecto, luego de analizar ambos documentos, la Comisión acordó archivar los antecedentes.

Lo que pongo en su conocimiento, por orden del señor Presidente de la Comisión.

Saluda atentamente a Ud.,


JOSE LUIS ALLIENDE LEIVA
Secretario

Comisión de Ética y Transparencia

**AL SEÑOR GERENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS
DE BAT CHILE S.A.,
DON MARCO OPAZO
SANTIAGO.-**



033-V/13
Valparaíso, mayo 9 del 2013.

Señor
HERNAN LARRAIN
Presidente
Comisión de Ética y Transparencia
Senado de la Republica
Presente

Senador Larrain:

Mediante la presente vengo en responder carta, enviada con copia al suscrito dirigida por don Marco Opazo, Gerente de Asuntos Corporativos Bat Chile S.A.,

Al respecto puedo señalar que efectivamente recuerdo lo que señalé en esa oportunidad y el día de la declaración.-Días antes de ello me llamo una señorita o señora identificándose como parte de la Compañía para entregarme los datos señalados- Lamentablemente no le consulte su nombre – pero le manifesté que no seguiría la conversación porque es mi costumbre no hablar sobre temas que están en el debate parlamentario.

Es cuanto puedo informar a Ud.

Un cordial saludo.,


Mariano Ruiz-Esquide Jara
Senador

Santiago, 29 de abril de 2013



Honorable Senador
Señor Hernán Larraín Fernández
Presidente
Comisión de Ética y Transparencia
Senado de la República
Presente

Honorable Senador Larraín,

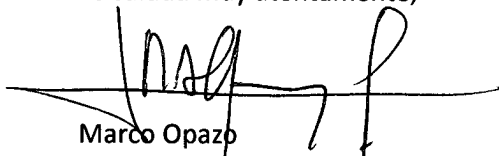
Me dirijo a usted en su calidad de Presidente de la Comisión de Ética y Transparencia del Senado de la República de Chile, con el objeto de poner en su conocimiento y aclarar una situación de suyo grave.

El día 15 de abril del presente año, el Honorable Senador Mariano Ruiz – Esquide Jara declaró a diversos medios de comunicación (se acompaña publicación del Diario La Tercera) que recibió un llamado de la empresa British American Tobacco (BAT – Chile), con la intención de hablar con él respecto de la presentación hecha por esta compañía a la Contraloría General de República en relación al Manual para la Fiscalización de la Ley de Tabaco N°19.419, elaborado por el Ministerio de Salud en febrero de este año, agregando en dicha declaración que la Comisión de Salud no recibía insinuaciones.

Al respecto, en representación de British American Tobacco Chile, deseo expresar de la manera más categórica a Usted y a los miembros de la Honorable Comisión que Usted Preside, que ningún ejecutivo o representante de esta compañía ha efectuado llamado alguno al Honorable Senador Ruiz – Esquide.

Hacemos esta aclaración, en línea con la permanente transparencia con que ha actuado esta compañía en todas las etapas del proceso legislativo. En este mismo sentido, estimamos de la mayor importancia que se den a conocer los antecedentes que sirvieron de fundamento para las declaraciones del Honorable Senador Ruiz – Esquide.

Le saluda muy atentamente,



Marco Opazo
Gerente de Asuntos Corporativos
BAT Chile S.A.

CC: Honorable Senador Mariano Ruiz – Esquide Jara

Senador de Comisión de Salud acusa llamadas de tabacalera

► Mariano Ruiz-Esquide dijo que fue contactado por British American Tobacco. Firma niega el hecho.

Daniela Muñoz S.

El presidente de la Comisión de Salud del Senado, Mariano Ruiz-Esquide (DC), afirmó que recibió una llamada de la British American Tobacco (BAT), para explicarle la solicitud que hicieron a Contraloría solicitando aclarar el cálculo para establecer la distancia desde los colegios para vender cigarillos.

“En la mañana de hoy (ayer) me llamaron para decirme que querían conversar conmigo... Le manifesté que en la Comisión de Salud no recibimos insinuaciones”.

La consulta de la tabacalera al organismo de con-

trol busca que se establezca si los 100 metros de resguardo que debe haber en los alrededores de los colegios se deben calcular desde la puerta de entrada o desde todos los accesos.

El ministro de Salud, Jaime Mañalich, señaló que “las batallas contra el tabaco pareciera que dan victorias provisionales y hay que mantener un ojo muy vigilante, porque cada situación puede aprovecharse para debilitar la forma y el espíritu de la ley que costó tanto sacar”.

En tanto, el senador Fulvio Rossi (PS) advirtió que “si la Contraloría llegase a fallar a favor de ellos, vamos a presentar una ley para reafirmar este principio de proteger a los niños”.

Desde la British American Tobacco negaron haber contactado al parlamentario.●